PROPUESTAS REFORMA A LA SALUD

1. Mejorar la atención de los usuarios en cuanto al trato y calidad del servicio prestado.

2. Atención directa, donde no haya intermediario de terceros.

3. Realizar alianzas entre la medicina ancestral y occidental por ejemplo si llega algún usuario con alguna torcedura o fisura en alguna parte del cuerpo los sabedores serían las personas idóneas para realizar esta labor y los médicos serán lo encargados de la atención especializada profesional (cirugías, enfermedades. etc)

4. Mejores profesionales en el sistema de salud, altamente calificado sean de nuestras comunidades y el estado sea costeado por el estado.

5. Derecho fundamental de la salud a través de un sistema único.

6. Que sea un solo conducto de salud, sin necesidad de realizar procesos largos.

7. Mas centro de atención primaria en los asentamientos de 1 a 5000 habitantes.

8. Creación de un sistema integral de salud para comunidades negras, raizales y palenqueras con enfoque diferencial.

9. Organizaciones, concejos comunitarios podrán servir para entes territoriales.

10. Creación de nuevo sistema de salud integral para comunidades negras, afro colombianas, raizales y palenqueras en un sistema idóneo.

11. Las organizaciones, fundaciones, consejos comunitarios organizadas podrán de ente territorial (para la administración o transferencia en el servicio de salud)

12. Personal medico altamente calificado sea de formación, capacitación de nuestras comunidades.

13. Centro de atención primario de 1 a 5000 habitantes focalizado en nuestros asentamientos o sectores.

14. Que la formación, capacitación, preparación y entrenamiento lo asuma el estado.

15. La creación de un sistema integral con enfoque a la salud en comunidades negras, raizales y palenqueras afrocolombianas.

16. Las organizaciones, fundaciones, organizadas podrán servir para administrar las transferencias.

17. Personal médico altamente modificado.

18. Mejorar personal médico para la atención a la salud.

19. Se propone el seguimiento oportuno de enfermedades (es decir, crear una red de centro de atención que brinde servicios a toda la población en general)

20. Personal medico altamente capacitado para todas las necesidades.

21. Unificar los tramites para las autorizaciones médicas.

22. Los médicos con mas humildad y que sean empáticos para los pacientes.

23. Fortalecer el sistema de salud territorial y departamental.

24. Establecer metas y crear un plan de mejora alcanzable.

25. Mejorar los canales de información, crear una plataforma unificada de información de salud.

26. Dar mayor solvencia para los presentadores de servicios públicos de salud.

27. Acceso a servicios de salud de alta calidad.

28. Creación de un sistema integral de salud de las comunidades negras y raizales

29. Que el estado capacite al personal medico que nosotros como comunidad le proporcionamos

30. Llegar a ser parte del sistema de salud como una medicina ancestral

31. Personal medica estando en formación, capacitación, entrenamiento sea pago por el estado.

32. Crear grupos de salud que nos garanticen una mejora en la atención de los servicios a prestar y en sus tratamientos.

33. Recuperar el control de los recursos públicos para garantizar la atención primaria en salud para todos los colombianos.

34. Entes territoriales para la administración de los recursos.

35. Nuestras asociaciones comunitarias tengan mejor acceso a las organizaciones de salud, convertirse en entes territoriales

36. Mejorar los canales de información, ya que cuando intentamos comunicarnos no es oportuna.

37. Mejoramiento de infraestructura

38. Soluciones más rápidas en cuestiones de especialistas

39. Autorizaciones innecesarias tanto de medicamentos como ordenes médicas.

40. Centro de atención primaria para las personas en cada población

41. Incluir la participación activa y efectiva de las comunidades étnicas en la formulación, implementación y evaluación de las políticas de la salud respetando su autonomía, diversidad y cosmovisión.

42. Operadores étnicos para el sistema de salud específicos afrocolombianos raizales y palenqueras.

43. Fortalecer la investigación científica y tradicional

44. Mas oportunidades de estudio y laboral en el área de la salud

45. Establecer salarios y honorarios para las parteras y curanderos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.